

Información proporcionada por Diario Oficial

Lectura y descarga del Diario Oficial

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite acceder a todas las ediciones digitales del Diario Oficial.

El Diario Oficial se encarga de publicar los documentos correspondientes a las actuaciones del ámbito público y privado que tienen relevancia en la vida jurídica, económica, comercial, financiera y social del país.

Las personas en situación de discapacidad visual pueden [escuchar el audio sumario](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web del Diario Oficial**.

Detalles

Importante: las ediciones en soporte papel del Diario Oficial, se publicaron hasta el **16 de agosto de 2016**. Desde esa fecha en adelante, solo existe la versión electrónica del Diario Oficial.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales, e instituciones públicas y privadas.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de Diario Oficial, haga clic en una de las siguientes opciones: normas generales, normas particulares, publicaciones judiciales, avisos destacados, empresas y cooperativas, marcas y patentes o boletín oficial de minería.
3. Descargue el PDF correspondiente.
4. Como resultado del trámite, habrá accedido a la versión electrónica del Diario Oficial.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/28432-lectura-y-descarga-del-diario-oficial>